En relación con la pregunta escrita 9-18/PES-00089, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

Para la asignación de recursos dirigidos a una correcta implantación de la nueva oferta formativa en formación profesional, se valora en primer lugar los requerimientos de espacios e instalaciones que se determinan en los respectivos reales decretos de enseñanzas mínimas.

En segundo lugar, se maneja el criterio de garantizar la seguridad del alumnado y personal docente, adaptando o renovando las instalaciones y equipos para asegurar que se cumple la normativa de prevención de riesgos laborales.

A continuación, se aplica el criterio de dotar prioritariamente a los ciclos de nueva implantación en el centro. Para ello, antes de la publicación de la oferta, se trabaja conjuntamente entre el Servicio de Formación Profesional y los departamentos docentes de los centros para definir las dotaciones necesarias y establecer prioridades, circunstancia en la que se encuentra actualmente el proceso de dotación a los centros. Por ello, no se pueden precisar suficientemente en estos momentos las asignaciones de cada centro, aunque se puede informar de que la asignación presupuestaria prevista para estos efectos será la suficiente para una dotación idónea que garantice un inicio de curso normalizado. El importe previsto se estima en torno a los 500.000 €.

Además de lo anterior, existe una dotación presupuestaria para la adquisición de nuevos equipamientos que permitan la renovación y actualización a tecnologías punteras de los centros, que refuerza las dotaciones básicas a las que se ha hecho referencia en el punto anterior.

En lo que respecta a la garantía de los recursos humanos para atender la oferta formativa, el Departamento trabaja en las medidas necesarias para contar con dicho personal aunque es preciso tener en cuenta que está pendiente de desarrollarse la convocatoria de oposiciones para personal docente.

Iruñean, 2018ko maiatzaren 15ean / En Pamplona, a 15 de mayo de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana